

GUADALIX DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el decreto de Alcaldía 144/2009, de 14 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de construcción y equipamiento de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio), conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Obra: construcción y equipamiento de un centro de recogida de residuos valorizables y especiales (punto limpio).
 - b) Lugar de ejecución: Guadalix de la Sierra (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: seis meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: concurso.
 - c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

- Asumir el coste de la dirección facultativa: 30 puntos.
- Contratación de desempleados: 10 puntos por cada desempleado, hasta un máximo de 30 puntos.
- Asumir el estudio de seguridad y salud y coordinación: 10 puntos.

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Mejoras en la obra: a evaluar por los técnicos municipales, hasta un máximo de 30 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 346.412,26. Importe neto, 298.631,26 euros. IVA, 47.781 euros.

5. Garantías exigidas: provisional, 8.960 euros; definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: según el pliego de condiciones.
 - b) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
- b) Domicilio: plaza Consistorial, número 1.
- c) Localidad y código postal: 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid).
- d) Teléfono: 918 470 006.
- e) Fax: 918 471 045.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día de presentación de ofertas.
- g) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
- b) Domicilio: edificio Polivalente-Centro Cultural Alejandro Rubio.
- c) Localidad: Guadalix de la Sierra (Madrid).
- d) Fecha y hora: el primer viernes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las diez.

9. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

10. Perfil del contratante: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.guadalixdelasierra.com

En Guadalix de la Sierra, a 19 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/3.317/09)

GUADALIX DE LA SIERRA

CONTRATACIÓN

De conformidad con el decreto de Alcaldía 148/2009, de 14 de agosto, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de obras de acondicionamiento de espacios interiores y camino del punto limpio, tanatorio y cementerio municipal, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
2. Objeto del contrato:
 - a) Obra: acondicionamiento de espacios interiores y camino del punto limpio, tanatorio y cementerio municipal.
 - b) Lugar de ejecución: Guadalix de la Sierra (Madrid).
 - c) Plazo de ejecución: ocho meses.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: concurso.
 - c) Criterios de adjudicación:

Criterios cuantificables automáticamente:

- Asumir el coste de la dirección facultativa: 30 puntos.
- Contratación de desempleados: 10 puntos por cada desempleado, hasta un máximo de 30 puntos.
- Asumir el estudio de seguridad y salud y coordinación: 10 puntos.

Criterios cuya ponderación dependa de un juicio de valor:

- Mejoras en la obra: a evaluar por los técnicos municipales, hasta un máximo de 30 puntos.

4. Presupuesto base de licitación: 390.000 euros. Importe neto, 336.206,90 euros. IVA, 53.793,10 euros.

5. Garantías exigidas: provisional, 10.090 euros; definitiva, 5 por 100 del precio de adjudicación.

6. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, y solvencia técnica y profesional, en su caso: según el pliego de condiciones.
 - b) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 2, Categoría D.

7. Presentación de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
- b) Domicilio: plaza Consistorial, número 1.
- c) Localidad y código postal: 28794 Guadalix de la Sierra (Madrid).
- d) Teléfono: 918 470 006.
- e) Fax: 918 471 045.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: el último día de presentación de ofertas.
- g) Fecha límite de presentación: veintiséis días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

8. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Guadalix de la Sierra.
- b) Domicilio: edificio Polivalente-Centro Cultural Alejandro Rubio.
- c) Localidad: Guadalix de la Sierra (Madrid).
- d) Fecha y hora: el primer viernes hábil siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las doce.

9. Gastos de publicidad: por cuenta del adjudicatario.

10. Perfil del contratante: donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www.guadalixdelasierra.com

En Guadalix de la Sierra, a 19 de agosto de 2009.—El alcalde, Ángel Luis García Yuste.

(01/3.316/09)